

Quetzaltenango, 10 de febrero de 2025.
OF.SM.No.048-2025. Coordinación 1er Año Médy Cir

1

Estudiantes de **Primer Ingreso y Reingreso**
Primer Año, Carrera de Médico y cirujano
CUNOC

Apreciables estudiantes:

Por este medio me permito informarles que para **obtener su Carne de uso interno de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano 2025**, deberán presentarse a la TOMA DE FOTOGRAFIA de la siguiente manera:

LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA

- Para la toma de fotografía se presentarán dos encargados de la empresa los días lunes 24, martes 25 y miércoles 26 de febrero.
- **Los estudiantes deben ingresar al salón 02 segundo nivel de Derecho, en orden ascendente según su registro académico.**

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA

1. Cancelar a los encargados de la empresa Q 25.00 por un carné y Q.40.00 si solicitan dos carnés de uso interno.
2. Presentar DPI o certificado de Nacimiento. (para corroborar la identidad del estudiante)
3. Presentar asignación de cursos. (debe descargarla en SIRECA con anticipación) (para contrastar con el listado de estudiantes proporcionado por su persona)
4. Adecuada presentación en su vestimenta.

EL ESTUDIANTE DEBE TOMAR EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- Debe presentarse puntualmente.
- Respetar el día y hora que le ha sido asignado.
- No se permite ingresar un día distinto al asignado.

DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES PARA TOMA DE FOTOGRAFÍA

LUGAR: SALON 02 SEGUNDO NIVEL EDIFICIO DE DERECHO

LUNES 24 DE FEBRERO

HORA	SECCIÓN
7:45	F
8:45	K
10:00 a 10:45	Profesores
10:30	J
12:00	H

Quetzaltenango, 10 de febrero de 2025.
OF.SM.No.048-2025. Coordinación 1er Año MédyCir

2

MARTES 25 DE FEBRERO

HORA	SECCIÓN
7:45	G
9:30 a 10:30	Profesores
10:00	I
11:00	C
12:00	L

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO

HORA	SECCIÓN
7:45	A
8:45	D
11:00	E
12:00	B

Al agradecerle su puntualidad y asistencia, me suscribo, atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Pablo David Estrada González
Coordinador Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC-USAC



c.c. Claustro de profesores Primer Año MyC
PDEG/mfds.